



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE FORMA TELEMÁTICA Y/O PRESENCIAL EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2023.

PRESIDENTE

D. JOSÉ PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ, Vicealcalde y Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

VOCALES

D. JERÓNIMO MARTÍNEZ GARCÍA, Secretario General de Gobierno.

D^a M^a ESTHER MARTÍN SÁNCHEZ, Viceinterventora General Municipal.

D^a JULIA GÓMEZ DÍAZ, Jefa del Área Funcional de Gestión Administrativa y Servicios Generales.

D^a ESPERANZA PEÑAS CRESPO, Jefa de Adjuntía de los Servicios Sociales.

SECRETARIA

D^a MARÍA JESÚS GONZÁLEZ MARTÍN, Jefa de Sección de Contratación.

En el Ayuntamiento de Toledo, siendo las doce horas y catorce minutos de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar Sesión **ordinaria** de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión de 21 de julio de 2021.

Todos asisten de forma presencial.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2023 (ORDINARIA).

Se da cuenta por la Presidencia del Borrador del Acta de la Sesión ordinaria celebrada el día 2 de febrero de 2023; aprobándose la misma por unanimidad de los asistentes.

Finalizado este primer punto del Orden del Día, abandona la sesión la Sra. Gómez Díaz.

2-4.-ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE APERTURA DEL SOBRE A (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA), DEL SOBRE B (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ADJUDICACIÓN DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR) Y DEL SOBRE C (PROPOSICIÓN ECONÓMICA/CRITERIOS MATEMÁTICOS O EVALUABLES ECONÓMICAMENTE) CORRESPONDIENTE A PROPOSICIÓN FORMULADA PARA EL LOCAL Nº 10 EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA CONVOCADO PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOCALES COMERCIALES VACANTES (1, 2, 5, 6 Y 10), UBICADOS EN LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE TOLEDO EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEMANIAL” (PATRIMONIALES 4/22).

Concejalía	Concejal-D. de Urbanismo, Vivienda, Hacienda y Patrimonio
Unidad Gestora	21301 - Patrimonio y Contratación
Objeto del contrato	ADJUDICACIÓN DIRECTA EXPLOTACIÓN LOCALES local 1, 2, 5, 6 y 10 UBICADOS EN LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE TOLEDO PATRIMONIALES 04/22
Tipo de Contrato	Contrato patrimonial
Procedimiento	Adjudicación directa
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	550.03
Presupuesto base licitación	126.489,60 €
Valor estimado	126.489,60 €
Duración	96
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	Al alza respecto del presupuesto tipo de licitación/precio de ocupación

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 05/10/2022 y Acuerdo de la Junta de Gobierno de 23/11/2022, respectivamente.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 01/12/2022.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 09/10/2023.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Una (1).

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), regulador del procedimiento.

Por la Presidencia se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP),



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 140 de la referida LCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:

Nº Orden	Fecha y hora presentación	Licitador
1	08-02-2023 13:50	Najlae El Khattabi (NIE: ****4126*) Licita al Lote 4 (local nº 10)

En dicho sobre A, se observan los defectos u omisiones subsanables que seguidamente se relacionan, los cuales serán notificados a los interesados, a los que se les concederá un **plazo de tres días hábiles para subsanación**, de conformidad con lo dispuesto en el art. 81.2 Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP):

- De conformidad con el Anexo III (Declaración Responsable de Capacidad para Contratar) cuyo modelo figura como parte integrante del Pliego de Cláusulas Administrativas, deberá presentar igualmente Declaración Responsable de Capacidad para Contratar, debidamente firmada, en los términos siguientes:
 - Que no se encuentra incurso en las prohibiciones para contratar con la Administración señaladas en el Art. 71 de la LCSP, y de encontrarse al corriente de pago en obligaciones tributarias, con la Hacienda Local y con la Seguridad Social.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto siendo las doce horas y veintidós minutos del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como Secretaria CERTIFICO,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE CONTRATACION,

Fdo.: José Pablo Sabrido Fernández.

LA SECRETARIA DE LA
JUNTA DE CONTRATACION,

Fdo.: María Jesús González Martín.

NOMBRE: MARIA JESUS GONZALEZ MARTIN
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ
PUESTO DE TRABAJO: Jefe de Sección de Contratación
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio
FECHA DE FIRMA: 23/02/2023
24/02/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 90D7688BC479E40E26D8EF69E9F5B38B47BF50E
19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C27512769FD6B999479A